



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS PARA EL CURSO 2012-2013 EN FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0976]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0976, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de alumnos escolarizados para el curso 2012-2013 en Formación Profesional dual, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0976]

"No existe matrícula diferenciada en Formación Profesional Dual, sino alumnos que voluntariamente participan en este programa piloto.

Al inicio del curso, dos centros educativos, el IES Nuestra Señora de los Remedios y el IES José del Campo participan en el programa. El primero, con el ciclo formativo de grado superior Sistemas de Regulación y Control Automáticos; el segundo con el ciclo formativo de grado superior Mantenimiento de Equipo Industrial. En total, 30 alumnos aproximadamente.

Respecto las empresas que en este momento están implicadas con los centros citados podemos citar a BRIDGESTONE, ECRIMESA, EDSCHA, EVOBUS IBÉRICA, ROBERT BOSCH, ASESORES EN MATRICES Y COMPLEMENTOS, BRAVO & BIPPUS MECANIZADOS, COMPONENTES Y CONJUNTOS, CANDEMAT, entre otras, y otras empresas como Global Steel Wire, Flymca y el Grupo Ecrimesa.

A partir de enero se incorporarán al programa nuevos centros y empresas o asociaciones con ciclos formativos de diferentes familias profesionales."